



Resolución N° 093/2024

Acta N°009/2024

Las Piedras, 12 de Marzo de 2024

**VISTO:** Que se debe realizar la compra de 40 pallets de madera, para el retiro de adoquines de la Plaza Battle y Ordoñez.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que se presentaron presupuestos de diferentes empresas, siendo más conveniente el de la empresa Berrana Ltda. Rut 214803890012.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en RUPE y dicho gasto se incluye en Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto:

**EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS  
RESUELVE:**

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto por un monto de \$ 16.836 (dieciséis mil ochocientos treinta y seis pesos uruguayos), a la empresa Berrana Ltda. Rut 214803890012 por la compra de 40 pallets de madera para el retiro de adoquines de la Plaza Battle y Ordoñez. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Mantenimiento de Espacios Públicos.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.
- 3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde

Gustavo González  
Alcalde  
Municipio de las Piedras

Concejal

Ricardo Mazzini  
Municipio de Las Piedras

Concejal

ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal

EVA BARBIAN

NORBERTO MARTÍNEZ  
CONCEJAL